



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la Sociedad **CORE VALUES MINING & EXPLORATION COMPANY SUCURSAL COLOMBIA** y los señores **JHON JAIRO DE JESÚS PARRA MORALES** y **RICHARD CHARLES MOORESII**, que dentro del expediente No. **MAP-08311**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de abril de 2013--
-RESOLUCION No: 007357. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE: --- ARTÍCULO PRIMERO:** Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. MAP-08311, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS** ubicado en jurisdicción del municipio de YOLOMBÓ de este departamento, presentada por Los señores JHON JAIRO DE JESÚS PARRA MORALES identificado con cédula de ciudadanía N° 70.631.489 y RICHAR CHARLES MOORES II identificado con cédula de extranjería N° E357270 quien en calidad de representante legal actúa en nombre y representación de CORE VALUES MINING & EXPLORATION COMPANY SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.228.394-1, y matrícula 21-463886-02, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme la presente resolución, procédase a la desanotación del área en los archivos gráficos de esta delegada y al archivo de las diligencias.--**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ --Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

10 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

Mec

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

17 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

ueo

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica